

CONCESIONARIA DEL GUAYAS CONCEGUA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

Concesionaria del Guayas Concegua S.A. fue constituida en el Ecuador desde octubre de 1998. Su actividad principal es la rehabilitación, mantenimiento, ampliación, explotación y administración de las principales vías de la provincia del Guayas dentro del Grupo Dos – Guayas Oriental, a través de un Contrato de Concesión suscrito con el H. Consejo Provincial del Guayas (H. CPG), así como la automatización del cobro de peaje por la utilización de vías.

La compañía dispone de seis estaciones de peajes de los cuales los ingresos recibidos por la recaudación de peajes, y compensación de tarifa son transferidos y registrados por el Fideicomiso CONCEGUA creado en el año 2001, en cumplimiento del contrato de concesión, así como los costos y gastos por pagos a proveedores y trabajadores, que incluyen principalmente aquellos realizados a Hidalgo e Hidalgo S.A. por la construcción y mantenimiento de vías. La administración del Fideicomiso Concegua al 31 de diciembre del 2014 es realizada por la Fiduciaria Fides Trust Administradora de Negocios Fiduciarios S.A.

Las estaciones de peaje son operadas y administradas por OPEVIAL S.A. con base a contrato suscrito el 1 de Enero del 2014, que garantiza a los usuarios de las vías, de servicios especializados en materia de administración vías, cobro automatizado de peajes, recaudación de los valores provenientes de las tarifas, operación de grúas, ambulancias, contratación de compañías de seguridad para precautelar los bienes de la compañía, mantenimiento y limpieza de cabinas y estaciones de peaje y el manejo del software de propiedad de Concesionaria del Guayas Concegua S.A.

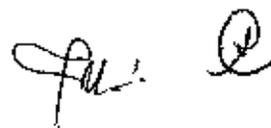
Desde los años 2001 y 2003, la tarifa de peaje para vehículos livianos no ha sido incrementada y se mantiene en US\$1.00 por disposiciones del Honorable Consejo Provincial del Guayas lo cual ocasiona desequilibrio financiero que es compensado a través del Fideicomiso Banco Central del Ecuador, constituido para tal propósito. Conforme a análisis efectuado por el H. CPG, el aumento de la tarifa constituiría una baja en los niveles de competitividad y desarrollo de la Provincia del Guayas con relación a otras Provincias del país, razón por la cual mantiene una tarifa socialmente aceptable.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2010 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2010, fueron preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Los estados financieros de Concesionaria del Guayas Concegua S.A. al 31 de diciembre del 2014 y 2013 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, con fechas 07



de abril del 2015 y 22 de Abril del 2014 respectivamente, fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

- 2.2 Bases de preparación** - Los estados financieros de Concesionaria del Guayas Concegua S.A. comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2013, 31 de diciembre del 2013 y 31 de diciembre del 2014, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- 2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.
- 2.4 Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar** - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen a su valor razonable, posterior al reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro, en función a su recuperabilidad.

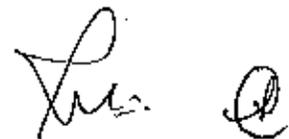
Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.5 Propiedades

- 2.5.1 Medición en el Momento del Reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

- 2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.



Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas.

- 2.5.3 Método de Depreciación y Vidas Útiles** - El costo o valor revaluado de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipo de computación	3
Vehículo	5

- 2.5.4 Retiro o venta de propiedades y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

- 2.5.5 Deterioro del Valor de las Propiedades y Equipo** - Al final de cada período, la administración de la Compañía evaluará si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo o de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece. Si existe este indicio, la entidad estima el importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo.

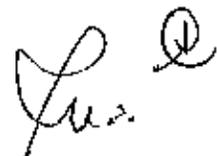
2.6 Derecho en concesión

- 2.6.1 Medición en el Momento del Reconocimiento y posterior** - Esta partida es registrada al costo menos la amortización acumulada a la fecha de la conversión y el importe de las pérdidas por deterioro de valor.

Después del reconocimiento inicial, las redes viales son registradas al costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, la amortización de este activo es realizado por el tiempo de concesión que corresponde a 26 años.

2.7 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar -

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. El período de crédito es un promedio de 30 días.



Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.8 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada período.

2.9 Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

2.10 Beneficios a Empleados

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio

La Compañía reconoce una provisión para jubilación equivalente al valor presente de la obligación del plan de beneficios definidos a la fecha del balance, calculado anualmente por actuarios independientes usando el método de unidad de crédito proyectado e hipótesis actuariales sobre factores de decremento del plan por muerte, invalidez y rotación de los trabajadores. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el resultado del período en el que se originan.

El valor presente de la obligación por el plan de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando las tasas de interés de Títulos emitidos por el Gobierno Ecuatoriano.

Los costos esperados de la bonificación por desahucio se devengan durante el período de empleo usando una metodología contable semejante a la que se usa para la provisión para jubilación. Esta obligación se actualiza anualmente por estudios realizados por actuarios independientes calificados.



2.10.2 Participación a Trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.11 Reconocimiento de Ingresos

Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de las recaudaciones son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones y descuentos, en el momento en que los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al comprador y cuando es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos.

2.12 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.13 Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no

Lu. @

generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

4. EFECTIVO Y BANCOS

Un resumen de efectivo y bancos es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2014</u>	<u>2013</u> (en U.S. dólares)	Enero 1, <u>2013</u>
Efectivo	1,500	1,500	1,500
Bancos	<u>2,181,944</u>	<u>1,313,299</u>	<u>806,882</u>
Total	<u>2,183,444</u>	<u>1,314,799</u>	<u>808,382</u>

Efectivo y Bancos - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 representa dinero en efectivo y depósitos en cuentas corrientes de bancos locales, los cuales no generan intereses.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2014</u>	<u>2013</u> (en U.S. dólares)	Enero 1, <u>2013</u>
Relacionadas, nota 17	9,851,203	6,065,758	5,587,783
Cuentas por cobrar fideicomiso	1,865,066	2,408,894	1,451,015
Clientes	-	-	141,242
Deudores Varios	52,085	42,598	267,807
Anticipo a Proveedores	128,090	1,044	81,461
Empleados	<u>22,459</u>	<u>24,480</u>	<u>31,938</u>
Total	<u>11,918,904</u>	<u>8,542,774</u>	<u>7,561,246</u>

Cuentas por cobrar fideicomiso – Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 representan principalmente valores que resultan de la diferencia entre los ingresos por recaudación de peaje y compensación de la tarifa y los costos y gastos incurridos en la operación.

Deudores Varios – Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013 representa principalmente los Seguros contratados por la compañía.

6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Importaciones en tránsito	6,114	154,139
Tags de activación por proximidad	<u>44,305</u>	<u>52,680</u>
Total	<u>50,419</u>	<u>206,819</u>
		<u>119,836</u>

Al 31 de diciembre del 2013:

Importaciones en tránsito - representa gastos incurridos en compras al exterior de equipos de computación y software y repuestos que aún no llegan al país.

Tags de activación por proximidad – representa 11,574 unidades, de 14,000 inicialmente importadas a fines del año 2011, para ser vendidas a los usuarios para el acceso a las diferentes vías de Concesionaria del Guayas Concegua S.A.

7. CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO

Un resumen de las cuentas por cobrar largo plazos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Anticipo a Proveedores	3,000	3,000
Impuesto Diferido	3,759	5,063
Relacionadas, Nota 17	<u>3,802,321</u>	-
Total	<u>3,809,080</u>	<u>8,063</u>
		<u>6,765</u>

Al 31 de diciembre del 2014:

Anticipo a Proveedores - representa depósito en garantía, entregado por arrendamiento de oficina administrativa de la concesionaria.

Impuesto Diferido – representa activo por Impuesto a la Renta Diferido que se reconoce por la realización de Provisiones por Beneficios Definidos.

Relacionadas – representa anticipo entregado a contratista Hidalgo e Hidalgo S.A. por trabajos de reconstrucción de las vías concesionadas a Concegua S.A. En diciembre del 2014, se reclasificaron \$3,802,321 del activo corriente al activo no corriente.

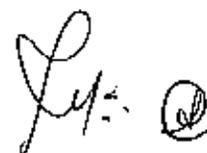
8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	... Diciembre 31, ... 2014	2013 (en U.S. dólares)	Enero 1, 2013
Costo o valuación	3,582,909	3,052,088	2,756,949
Depreciación acumulada y deterioro	<u>(2,606,387)</u>	<u>(2,199,411)</u>	<u>(1,696,569)</u>
Total	<u>976,522</u>	<u>852,677</u>	<u>1,060,380</u>
<u>Clasificación:</u>			
Terrenos en propiedad	-	-	-
Edificaciones	32,275	35,119	38,155
Equipos de Computación	456,064	278,570	550,843
Vehículos	124,282	180,908	290,100
Muebles y Enseres	24,287	29,011	32,137
Equipos	<u>339,614</u>	<u>329,069</u>	<u>149,145</u>
Total	<u>976,522</u>	<u>852,677</u>	<u>1,060,380</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	Vehículos al valor razonable	Edificaciones al valor razonable	Equipos de Computación al costo ... (en U.S. dólares) ...	Equipos al costo	Muebles y Enseres al Costo	Total
<u>Costo o valuación</u>						
Saldo al 1 de enero de 2013	<u>793,984</u>	<u>56,885</u>	<u>1,572,932</u>	<u>219,720</u>	<u>113,427</u>	<u>2,756,948</u>
Adquisiciones	-	-	89,846	203,692	1602	295,140
Bajas	-	-	-	-	-	-
Ajustes y/o Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-
Incremento en la revaluación	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>793,984</u>	<u>56,885</u>	<u>1,662,778</u>	<u>423,412</u>	<u>115,029</u>	<u>3,052,088</u>
Adquisiciones	29,732	-	451,275	49,815	-	530,821
Ventas	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones y/o Ajustes	-	-	-	-	-	-
Incremento/decremento en la revaluación	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>823,716</u>	<u>56,885</u>	<u>2,114,053</u>	<u>473,227</u>	<u>115,029</u>	<u>3,582,909</u>



Al 31 de diciembre del 2014, las principales adquisiciones corresponden principalmente a la adquisición de 83 cámaras de video por \$152,465 y adquisición de renovaciones de los softwaros para las vías de cobro por el valor de \$147,329. Al 31 de diciembre del 2013, las principales adquisiciones corresponden principalmente a compras de equipos para la implementación de un sistema de iluminación LED por \$88,933, sistemas de señalización mediante semáforos por \$23,296 y \$114,759 por adquisiciones de equipos para el sistema de enlace de comunicación. Todas estas adquisiciones fueron instaladas en las estaciones de peajes pertenecientes a las vías concesionadas a Concesionaria del Guayas Concegua S.A.

	Vehículos al valor razonable	Edificaciones al valor razonable	Equipos de Computación al costo ... (en U.S. dólares) ...	Equipos al costo	Muebles y Enseres al costo	Total
<i>Depreciación acumulada y deterioro</i>						
Saldo al 1 de enero de 2013	<u>(503,885)</u>	<u>(18,730)</u>	<u>(1,022,082)</u>	<u>(70,575)</u>	<u>(81,290)</u>	<u>(1,696,562)</u>
Reclasificaciones y/o Ajustes	-	(191)	-	-	(49)	(240)
Eliminación en la venta de activos	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	<u>(109,192)</u>	<u>(2,844)</u>	<u>(362,120)</u>	<u>(23,768)</u>	<u>(4,678)</u>	<u>(502,602)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>(613,077)</u>	<u>(21,765)</u>	<u>(1,384,209)</u>	<u>(94,343)</u>	<u>(86,017)</u>	<u>(2,199,411)</u>
Reclasificaciones y/o Ajustes	-	-	-	-	-	-
Eliminación en la venta de activos	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	<u>(36,357)</u>	<u>(2,844)</u>	<u>(273,781)</u>	<u>(39,270)</u>	<u>(4,725)</u>	<u>(406,977)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>(699,434)</u>	<u>(24,609)</u>	<u>(1,657,990)</u>	<u>(133,613)</u>	<u>(90,742)</u>	<u>(2,606,388)</u>

9. DERECHO DE CONCESIÓN EN RED VIAL

Corresponde a los desembolsos realizados en la Etapa I y II por concepto de Estudios y trabajos iniciales y de diseño que permitieron evaluar el estado de las vías concesionadas (Etapa I) para, posteriormente ser rehabilitadas para dejarlas en óptimas condiciones (Etapa II) para empezar a usufructuar de ellas mediante el cobro de los peajes (Etapa de Explotación) en las vías del Grupo dos - Guayas Oriental de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Concesión Realizado en Octubre de 1998.

La recuperación de esta concesión se la realiza mediante seis estaciones de peajes de los cuales los ingresos recibidos por la recaudación de peajes y compensación de tarifa son transferidos y registrados por el Fideicomiso CONCEGUA creado en el año 2001 en cumplimiento del contrato de concesión. La amortización de este activo es realizado por el tiempo de concesión que corresponde a 26 años.

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31, ... 2014	2013 (en U.S. dólares)	Enero 1, 2013
Relacionadas, nota 17	1,199	1,199	443,824
Proveedores:			
Exterior	91,692	46,940	-
Locales	10,806	792	4,185

[Firma manuscrita]

[Sello circular]

Fideicomiso Concegua	21,562	23,118	10,387
Anticipos de Clientes	5,935,199	1,565	2,429
Otros acreedores	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>6,060,458</u>	<u>73,615</u>	<u>460,825</u>

Al 31 de diciembre del 2014:

Proveedores del Exterior – Corresponden, principalmente a Contrato celebrado con Telectrónica y Telsis para implementación de facturación electrónica. El contrato se cancela en cuotas mensuales desde inicios del año 2014 y se encuentran cuotas pendientes de pago a Diciembre 2014.

Fideicomiso Concegua – representa valores por cancelar al fideicomiso correspondiente a gastos de transporte de valores y otros.

Anticipos de Clientes – Representa principalmente, valores recibidos en calidad de anticipos por parte del Gobierno Provincial del Guayas, por el contrato de Obra nueva, celebrado en Junio del 2014, los cuales serán liquidados durante el año 2015.

11. IMPUESTOS

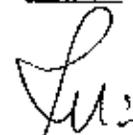
11.1 Pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>... Diciembre 31,...</u> <u>2014</u>	<u>2013</u> (en U.S. dólares)	<u>Enero 1,</u> <u>2013</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>			
Impuesto a la renta por pagar	133,660	243,796	284,978
Impuesto al Valor Agregado -IVA por pagar y retenciones	94,028	58,350	48,787
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>33,670</u>	<u>23,540</u>	<u>22,841</u>
Total	<u>261,358</u>	<u>325,686</u>	<u>356,606</u>

11.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

El gasto de impuesto a la renta incluye:

	<u>... Diciembre 31,...</u> <u>2014</u>	<u>2013</u> (en U.S. dólares)
Gasto del impuesto corriente	428,649	507,831
Impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	<u>1,304</u>	<u>(634)</u>




Total gasto de impuestos	<u>429,954</u>	<u>507,197</u>
--------------------------	----------------	----------------

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	1,931,770	1,878,051
Ajustes efectos NIIF	-	-
Gastos no deducibles	33,373	450,356
Deducciones Especiales	<u>(16,737)</u>	<u>(20,085)</u>
Utilidad gravable	<u>1,948,406</u>	<u>2,308,322</u>
Impuesto a la renta causado	<u>428,649</u>	<u>507,831</u>
Anticipo calculado	339,482	298,461
Impuesto a la renta cargado a resultados	428,649	507,831
Impuesto a la renta diferido	<u>1,304</u>	<u>(634)</u>
Total	<u>429,954</u>	<u>507,197</u>

11.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta – Los movimientos de la provisión para impuestos a la renta fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al inicio del año	243,796	284,978
Provisión del año	428,649	507,831
Pagos efectuados:		
Anticipo de Impuesto a la renta	(249,249)	(214,823)
Impuesto a la renta año anterior	(243,796)	(284,978)
Retenciones en la fuente	<u>(45,741)</u>	<u>(49,212)</u>
Saldos al final del año	<u>133,659</u>	<u>243,796</u>

11.4 Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del

año 2013. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, se utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22%.

12 CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Un resumen de cuentas por pagar a largo plazo es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2014</u>	<u>2013</u> (en U.S. dólares)	Enero 1, <u>2013</u>
Dividendos por Pagar, nota 17	2,550,855	2,550,855	2,550,855
Relacionadas, nota 17	<u>1,348,478</u>	<u>1,348,478</u>	<u>1,348,478</u>
Total	<u>3,899,333</u>	<u>3,899,333</u>	<u>3,899,333</u>

13 OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2014</u>	<u>2013</u> (en U.S. dólares)	Enero 1, <u>2013</u>
Participación a trabajadores	340,900	331,421	455,660
Beneficios sociales	<u>40,231</u>	<u>35,819</u>	<u>50,520</u>
Total	<u>381,131</u>	<u>367,240</u>	<u>506,180</u>

13.1 Participación de trabajadores -- De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación de trabajadores fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	331,421	455,660
Provisión del año	340,900	331,421
Pagos efectuados	<u>(331,421)</u>	<u>(455,660)</u>
Saldos al fin del año	<u>340,900</u>	<u>331,421</u>




14 OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2014</u>	<u>2013</u> (en U.S. dólares)	Enero 1, <u>2013</u>
Jubilación patronal	43,498	32,102	27,765
Bonificación por desahucio	<u>21,632</u>	<u>18,790</u>	<u>23,270</u>
Total	<u>65,130</u>	<u>50,892</u>	<u>51,035</u>

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

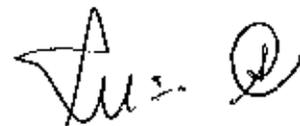
Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2014</u> (en U.S. dólares)	<u>2013</u>
Saldos al comienzo del año	32,102	27,765
Costo de los servicios del período corriente	7,332	7,358
Costo por intereses	2,247	1,944
Efecto de Reducciones y Liquidaciones Anticipadas (Ganancias)/pérdidas actuariales	(20)	(3,353)
	<u>1,837</u>	<u>(1,612)</u>
Saldos al fin del año	<u>43,498</u>	<u>32,102</u>

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>2014</u> (en U.S. dólares)	<u>2013</u>
Saldos al comienzo del año	18,790	23,270
Costo de los servicios del período corriente (Ganancias)/pérdidas actuariales	2,187	12,984
	(406)	867
Beneficios Pagados	(227)	(19,925)
Costo por intereses	<u>1,288</u>	<u>1,594</u>
Saldos al fin del año	<u>21,632</u>	<u>18,790</u>



Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	6.54	7.00
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00	3.00

15 PATRIMONIO

Un resumen del patrimonio es como sigue:

	... Diciembre 31,...		Enero 1,
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)		
Capital social	6,800,000	6,800,000	6,800,000
Reserva legal	1,205,379	1,068,294	869,749
Reserva Facultativa	5,741,559	4,507,790	2,720,883
Utilidades retenidas	<u>1,021,129</u>	<u>890,293</u>	<u>1,504,146</u>
Total	<u>14,768,067</u>	<u>13,266,377</u>	<u>11,894,778</u>

15.1 Capital Social - El capital social está representado por 6,800,000 acciones ordinarias (5,800,000 en el año 2009) y nominativas de US\$1.00 cada una.

15.2 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

15.3 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	Diciembre	Saldos a	Enero 1,
	31,	Diciembre	2013
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	
	... (en U.S. dólares) ...		
Utilidades retenidas - distribuibles	1,503,121	1,370,854	1,985,452
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(481,306)	(481,306)	(481,306)
Ganancia (Pérdida) Actuarial	(686)	745	-
Reservas según PCGA anteriores:			
Reserva de capital	-	-	-
Total	<u>1,021,129</u>	<u>890,293</u>	<u>1,504,146</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones podrán ser utilizados para compensar las pérdidas acumuladas y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. Los saldos de estas cuentas podrán ser devueltos en el caso de la liquidación de la Compañía.

Desde el año 2014:

Ganancia Actuarial, corresponde a una Pérdida actuarial de \$1837 establecida en el Informe Actuarial del año 2014 con respecto a la Jubilación Patronal y a una ganancia actuarial de \$406, establecida en el Informe Actuarial del año 2014 con respecto a la Indemnización por Desahucio. Estas ganancias o pérdidas actuariales, de acuerdo con la NIC 19, misma que sufrió una modificación a inicios del año 2013, indica que las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en otros resultados integrales (ORI) y la opción para reconocer estas ganancias y pérdidas actuariales directamente en resultados del ejercicio fue también eliminada. Estas modificaciones tuvieron como fin de que los activos netos o pasivos reconocidos en el estado de posición financiera reflejen el valor total del déficit o superávit del plan.

Al 31 de Diciembre del 2013 el saldo de esta cuenta presentaba una ganancia actuarial de \$745.

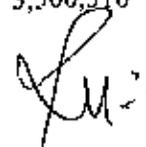
16 COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos administrativos y ventas reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo de ventas	28,901,719	26,970,416
Gastos de administración y ventas	<u>4,945,222</u>	<u>5,772,087</u>
Total	<u>33,846,942</u>	<u>32,742,504</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Costos de Rehabilitación Vial	25,401,210	23,759,215
Costos de Operación Vial	3,500,510	3,211,202



 - 15 -

Sueldos y beneficios sociales	820,198	868,091
Gastos Operativos en Estaciones de peaje	491,733	319,095
4% Participación Unicom	1,103,482	1,036,580
Amortización de Estudios y Otros Activos	560,902	560,902
Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo	406,977	502,602
Gastos de Impuestos y Otros	497,077	574,683
Servicios de Terceros	392,813	852,699
Gastos del Fideicomiso	211,250	216,750
Seguros	71,153	68,393
Obsequios y Donaciones	59,940	60,620
Otros gastos administrativos	<u>329,697</u>	<u>711,672</u>
Total	<u>33,846,942</u>	<u>32,742,504</u>

Sueldos y beneficios sociales – Un detalle es como sigue:

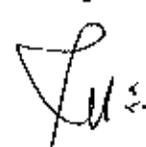
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	... (en U.S. dólares) ...	
Sueldos y salarios	334,495	372,176
Participación de trabajadores	340,901	331,421
Beneficios sociales	64,317	66,405
Aportes al IESS	70,986	81,101
Beneficios definidos	<u>9,499</u>	<u>16,988</u>
Total	<u>820,198</u>	<u>868,091</u>

17 PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	... Diciembre 31, ... <u>2014</u>	<u>2013</u>	Enero 1, <u>2013</u>
	... (en U.S. dólares) ...		
<u>Cuentas por cobrar, Nota 5:</u>			
Hidalgo e Hidalgo S.A.	9,851,203	6,061,002	5,587,783
Concesionaria Norte Conorte S.A.	-	4,755	-
Construroca S.A.	-	-	-
Total	<u>9,851,203</u>	<u>6,065,757</u>	<u>5,587,783</u>

Al 31 de diciembre del 2014, cuenta por cobrar a Hidalgo e Hidalgo S.A. corresponde a anticipos entregados por trabajos de rehabilitación y mantenimiento rutinario de las vías concesionadas y a anticipos entregados por contrato de Obra nueva, celebrado en Junio del 2014.

	... Diciembre 31, ... <u>2014</u>	<u>2013</u>	Enero 1, <u>2013</u>
	... (en U.S. dólares) ...		
<u>Cuentas por cobrar Largo Plazo, Nota 7:</u>			
Hidalgo e Hidalgo S.A.	<u>3,802,321</u>	-	-


 - 16 -

Total	<u>3,802,321</u>	=	=
-------	------------------	---	---

Al 31 de diciembre del 2014, cuenta por cobrar a Largo plazo, representa anticipos entregados a Hidalgo e Hidalgo S.A. por trabajos de rehabilitación y mantenimiento rutinario de las vías concesionadas, los cuales fueron reclasificados al activo no corriente en diciembre del 2014.

	... Diciembre 31, ... <u>2014</u>	<u>2013</u>	Enero 1, <u>2013</u>
	... (en U.S. dólares) ...		
<i>Cuentas por pagar, Nota 10:</i>			
Opevial S.A.	-	-	10,352
Concesionaria del Norte Conorte S.A.	1,199	1,199	1,199
Hidalgo e Hidalgo S.A.	-	-	432,273
Construroca S.A.	-	-	-
Total	<u>1,199</u>	<u>1,199</u>	<u>443,824</u>

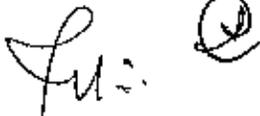
	... Diciembre 31, ... <u>2013</u>	<u>2012</u>	Enero 1, <u>2012</u>
	... (en U.S. dólares) ...		
<i>Cuentas por pagar largo plazo, Nota 12:</i>			
Hidalgo e Hidalgo S.A.	2,550,855	2,550,855	2,550,855
Concesionaria del Norte Conorte S.A.	<u>1,348,478</u>	<u>1,348,478</u>	<u>1,348,478</u>
Total	<u>3,899,333</u>	<u>3,899,333</u>	<u>3,899,333</u>

Al 31 de diciembre del 2014, cuentas por Pagar a Conorte S.A. representa préstamo recibido para financiar actividades de Concegua S.A. con vencimiento en marzo del 2016 y tasa de interés del 8% anual.

Las cuentas por pagar a largo plazo a Hidalgo e Hidalgo, representan dividendos pendientes de pago al accionista.

18 COMPROMISO

- Contrato de Construcción para la ejecución de obras en la etapa III de Explotación u operación de las vías del Grupo Guayas Oriental. La contratista Hidalgo e Hidalgo se obliga con la contratante a través de los términos de este contrato, a la ejecución de las obras de: Mantenimiento Rutinario, Periódico, Emergente, Mantenimiento de Estaciones de peaje, de puentes, la construcción de las obras nuevas y otras, que sean aprobadas y autorizadas por el Contratante, durante la etapa III de explotación u operación, de conformidad a lo dispuesto en el contrato principal de Concesión. El plazo del contrato es hasta que dure el contrato de Concesión. Concegua pagará a la contratista por las obras ejecutadas en dólares de los estados Unidos de América, aplicando los precios unitarios que constan en el Presupuesto de Obra, previa la presentación parte de la Contratista de las correspondientes facturas por las obras efectivamente realizadas en conformidad con las especificaciones técnicas, las cuales deberán ser previamente certificadas por la Fiscalización y aprobadas por Concegua S.A. La contratante pagará las facturas respectivas a la Contratista con los fondos provenientes de las recaudaciones de peaje, sujetándose al cronograma de pagos

Fu: 

preparados y aprobado por las partes en función de las recaudaciones proyectadas. Además se estipula el reconocimiento de un interés del 9.35% anual, en el evento de que los ingresos por concepto de recaudación de peaje no permitan cubrir oportunamente el valor de los trabajos realizados. La duración del contrato es por el tiempo que dure la concesión

- Contrato Civil de Servicios Técnicos especializados de operación y administración de vías y estaciones de peaje, con el cual Opevial se compromete a prestar sus servicios técnicos especializados de operación y administración de vías y de las estaciones de peaje y de pontazgo. Opevial se hace responsable de la calidad y bondad de la asistencia técnica y servicios administrativos que brindará a Concegua a la vez que se obliga a realizar su máximo esfuerzo para prestar servicios, suministrar información y otorgar datos de la más alta calidad, y deberá cumplir con las disposiciones técnicas establecidas para objeto de esta operación, en el contrato de Concesión entre Concegua y el Consejo Provincial del Guayas.
- Contrato de Construcción de Obras Nuevas entre Concegua e Hidalgo e Hidalgo S.A. : a) Ampliación de 2 a 4 carriles de las vía Durán - El Triunfo - Bucay; Tramo Boliche - El Triunfo, abscisas 25+300 - 52+800, por \$45,840,066.27. b) Paso Lateral El Triunfo, L=7 km. vía nueva, de dos (2) Carriles, con una longitud aproximada de 7.0 km, siendo el ancho de calzada final de 10.40 m, por US\$12,010,916.28. c) Realizar la actualización de los diseños definitivos: a.1.- Para la ampliación de la vía Durán El Triunfo - Bucay, en tramo Km. 26 -El Triunfo, en un plazo de 90 días; y a.2.- Para la construcción del paso Lateral El Triunfo en un plazo de 150 días, los mismo que deberán ser aprobados por el GADP a través de la Unidad de Concesiones, previ6 al inicio de los trabajos de construcción de las obras nuevas.
- Contrato complementario de obra nueva Grupo Vial "Guayas Oriental" Contrato complementario al contrato original de concesión de obra pública, en el que las partes de mutuo acuerdo convienen en incorporar al contrato principal de concesión las siguientes obras nuevas en el Grupo Guayas Oriental, con las siguientes características: a) Ampliación de 2 a 4 carriles de las vía Durán - El Triunfo - Bucay; Tramo Boliche - El Triunfo, abscisas 25+300 - 52+800, por \$53,929,489.73. b) Paso Lateral El Triunfo, L=7 km. vía nueva, de dos (2) Carriles, con una longitud aproximada de 7.0 km, siendo el ancho de calzada final de 10.40 m, por US\$14,830,489.74. c) mantenimiento periódico de las vías en toda su extensión hasta el final de la concesión, esto es el año 2026 cuyo pago, no incluido en el presupuesto del nuevo plan de obras, una vez cumplidas las formalidades de liquidación económica y entrega - recepción, pasaran a formar parte del contrato de concesión, cuyo mantenimiento se reconocerá con base a los precios unitarios establecidos en el referido contrato de concesión.

